

Yantzaza, 10 de Enero del 2013.

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL YANZ S.A. DE LA CIUDAD DE YANTZAZA DEL 01 DE ENERO DEL 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

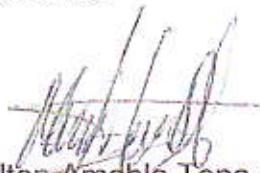
Señor Presidente, Señor Comisario, Señores Socios permitidme que ponga a vuestra consideración el informe de actividades a la Junta General de Accionistas, el mismo que está sustentado bajo lo siguiente:

**Antecedentes:** Como es de vuestro conocimiento, la Junta General de Accionistas eligió una nueva Administración, de lo cual fui elegido como Gerente General para dos años, además que mis funciones como tal empezaron desde el momento de su elección, por lo tanto mi informe inicia de la siguiente manera:

- Que los servicios que venía prestando la Lic. Mayra Dias en calidad de Contadora fueron cancelados.
- Se contrató los servicios de la Lic. Katty Zarate, en calidad de Contadora la misma que se encuentra hasta la presente fecha prestando los servicios y su función es llevar la contabilidad, justificar los requerimientos exigidos por la Súper Intendencia de Compañías y el SRI.
- Conjuntamente con la Sra. Contadora se firmaron y se presentaron los informes necesarios requeridos por las autoridades competentes, se exigió el pago de los valores que adeudan los compañeros cuyos recursos sirvieron para cancelar los gastos ocasionados en la Constitución y en los requerimientos administrativos. Cuyos valores fueron pagados en forma directa, no se los ha depositado en ninguna cuenta, más bien se los gasto en forma directa.
- Se sacó en el SRI, el RUC y el Facturero, los mismos que reposan en mis manos.
- He viajado constantemente a la Ciudad de Loja por pedido de la Sra. Contadora a firmar los documentos que justifican la contabilidad.
- Me acerque al Banco de Loja a conversar con el Sr. Gerente sobre el retiro de los fondos de la cuenta de integración de capital que nuestra Compañía mantienen en ese Banco, informándome el Sr. Gerente que tengo que acercarme a la Súper Intendencia de Compañías a sacar la Autorización para el retiro de los fondos.
- Viaje a la Súper Intendencia de Compañía en la que me supieron manifestar que los mas pronto llegarán a realizar la Inspección de los libros sociales los mismos que son Libro de Actas de Junta General, Directorio, libro de Accionistas, Títulos de Acciones y otros.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los Señores Presidente, Comisario y Socios, ya que con su apoyo han permitido que esta administración cumpla con los objetivos planteados

Atentamente.



Sr. Milton Amable Tene Quevedo.

**GERENTE GENERAL DE LA CIA. DE TRANSPORTE PESADO VOL  
YANZ. S.A**